



SOLICITUD PARA

CAMBIO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

CDRP- /18

Sección de llenado por el solicitante

DATOS DEL PREDIO

Clave Catastral

1 1

Domicilio (ubicación) indicar de preferencia de acuerdo al Certificado de Número Oficial:

Calle: _____ No. Ext.: _____ Letra: _____ No. Int.: _____

Fraccionamiento, Condominio y/o Unidad Condominal: _____

Lote o Parcela (o descripción del predio de acuerdo a escritura): _____ Manzana: _____

Localidad o Ejido: _____ Municipio: El Marqués, Qro.

DATOS DEL PROPIETARIO DEL PREDIO

Nombre del propietario (persona física o moral): _____

Representante legal: _____

Dirección: _____

Calle: _____ No. : _____

Colonia: _____ Municipio: _____ Estado: _____

R.F.C. _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____ Firma del Propietario o Representante Legal _____

DATOS DEL DRO INICIAL

Nombre del Director Responsable de Obra: _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____ Cédula Profesional _____ Firma del Director Responsable de Obra _____

DATOS DEL DRO NUEVO

Nombre del Director Responsable de Obra: _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____ Cédula Profesional _____ Firma del Director Responsable de Obra _____

DATOS DE LA PERSONA DE CONFIANZA

Nombre de la persona de confianza: _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____ Firma de la persona de confianza _____

El propietario, interesado y/o representante legal y/o Director Responsable de Obra al plasmar su firma sobre la presente solicitud, autoriza a la persona de confianza citada a ingresar, recoger y realizar las aclaraciones pertinentes del trámite. Manifestando los que suscriben, bajo protesta de decir verdad, que los datos y documentos adjuntos para esta solicitud son verídicos y fidedignos. De lo contrario se harán acreedores a las sanciones que correspondan.

Sección de llenado por personal de la Dirección

RECEPCIÓN TRAMITE

Fecha estimada para entregar la respuesta

2018

_____ día mes año

OBSERVACIONES EN VENTANILLA.-

FAVOR DE SELLAR DE RECEPCIÓN, ANOTAR HORA, NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL QUE RECIBE EL TRAMITE EN VENTANILLA.

HORA:

NOMBRE:

FIRMA:



- 1.- Solicitud en original y copia, con firmas en original del propietario(s) o representante legal y del (o de los) Director(es) Responsable(es) de Obra.
- 2.- Copia de la Cédula profesional del Director Responsable de Obra NUEVO.
- 3.- Copia del recibo de pago de impuesto predial actualizado.
- 4.- Copia de identificación oficial del (de los) propietario(s) o representante(s) legal(es). En caso de ser representante legal, deberá anexar poder notariado.
- 5.- Copia de identificación oficial de la persona de confianza.
- 6.- Copia del documento mediante el cual acredite legalmente la propiedad, (Escritura Pública o Título de Propiedad) debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad. Solo para cambio de propietario.
- 7.- Dos juegos de los planos arquitectónicos previamente autorizados, con firmas en original del Director Responsable de Obra y del Propietario. En caso de que sean planos nuevos (SON TAMBIÉN DOS JUEGOS), éstos deberán estar sellados por la asociación de colonos o condóminos y con firmas originanes de propietario y D.R.O.; y deberá anexar UNA copia simple de los planos anteriores autorizados.



- 8.- Copia simple de licencia de construcción previamente autorizada.
- 9.- Escrito donde del Director responsable de Obra Inicial, renuncie a su responsiva para la obra en particular y dónde señale el avance de la obra (**Sin excepción**).
10. Por ingreso de solicitud de trámite, independientemente del resultado del mismo, se causará y pagará 3.36 UMA, deberá efectuarse al inicio del trámite, el cual no será devuelto, ni se tomará a cuenta para cubrir el costo de la autorización correspondiente, y deberá

11 Por ingreso de solicitud de trámite, que deberá efectuarse al inicio, el cual no será devuelto, ni se tomará a cuenta para cubrir el costo de la autorización correspondiente, independientemente del resultado del mismo, y deberá pagarse cada vez que ingrese el trámite, de conformidad con el Art. 23 de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, se causará y pagará:

Para Licencia de Construcción, Alineamiento, Bardeo, Demolición. 3.36 UMA

Para Revisión de Proyecto.- 4.16 UMA Para habitacional medio, campestre rústico y/o residencial.

9.98 UMA Para Industrial, Comercial y/o de Servicios.

de 4.16 UMA a 9.98 UMA Otros no especificados.